



Recinto de Ponce

Fecha: 17 de octubre de 2022

Convocatoria: 2022-2023-005

Categoría de empleo: **Professional (Faculty)**

FLSA: **EXENTO**

**(ACERVO DE CANDIDATOS(AS) FACULTAD JORNADA PARCIAL
CIENCIAS DE LA SALUD**

Materia o Disciplina

Requisitos Mínimos

- Sonografía Médica

- Maestría en Ciencias y Bachillerato en Sonografía Médica de una Universidad acreditada.
- Preferiblemente experiencia docente a nivel universitario.
- Licencia vigente de Sonografista
- Mínimo dos años de experiencia clínica.
- Disponibilidad trabajo en horario diurno
- **Certificado de Vacunación contra el COVID-19 (2 dosis)**

- Terapia Física

- Grado Asociado, Bachillerato, Maestría o Doctorado en Terapia Física de una Universidad acreditada.
- Preferiblemente experiencia docente a nivel universitario.
- Licencia vigente de Terapeuta Física
- Mínimo tres años de experiencia clínica.
- Disponibilidad trabajo en horario diurno.
- **Certificado de Vacunación contra el COVID-19 (2 dosis)**

Favor de radicar **solicitud de empleo indicando la materia interesada**, formularios de auto-identificación, resume, transcripción de créditos y certificados requeridos no más tarde del **22 de diciembre de 2022** a:

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Ponce
Oficina de Recursos Humanos
104 Turpeaux Ind. Park
Mercedita, PR 00715-1602

(1) Favor de acceder a www.inter.edu (DOCUMENTOS: Recursos Humanos) para obtener la solicitud de empleo y los formularios de auto-identificación requeridos. (2) Debido a la emergencia del COVID-19, temporalmente aceptamos solicitudes por correo electrónico (rechum@ponce.inter.edu, sujeto a que la envíe, además, por correo regular. (3) Personas cualificadas que requieran información sobre el proceso de radicación por correo electrónico o con algún impedimento que desee acomodo para la entrevista, debe llamar a la Oficina de Recursos Humanos al (787) 284-1912, ext. #2001, #2162. (4) Se exhorta a mujeres cualificadas a solicitar. (5) No consideraremos solicitudes incompletas o que no cumplan con lo dispuesto en esta convocatoria. (6) Solicitantes se considerarán solo para esta convocatoria.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

Patrono con igualdad de oportunidades en el empleo que toma acción afirmativa en el empleo de mujeres, veteranos protegidos y personas con impedimentos (M/F/V/H).